



Proyecto Global en ciberdelincuencia
www.coe.int/cybercrime

América Latina: Taller Regional en Ciberdelincuencia Ciudad de México, 26 y 27 de Agosto 2010¹

Organizado por el

Grupo Intersecretarial Especializado en Seguridad de la Información de México
y el Consejo de Europa²

Antecedentes

Los países participantes – Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay y Perú – han decidido buscar la adhesión a la Convención de Budapest y/o están en el proceso de reformar su legislación respectiva. El taller reunirá a tomadores de decisiones y expertos en la materia involucrados en este proceso en sus países respectivos.

El evento se basará en actividades previas y logros en relación a la legislación en ciberdelincuencia, incluyendo el trabajo de la Organización de Estados Americanos, el Consejo de Europa, el Departamento de justicia de los Estados Unidos de Norteamérica así como el sector privado, incluyendo el apoyo otorgado por Microsoft.

Objetivo

El objetivo del taller es reforzar el proceso de reforma hacia el fortalecimiento de la legislación y la cooperación internacional en contra del ciberdelincuencia.

Los objetivos específicos son:

- Acelerar la culminación de las medidas de la ley criminal en línea con los estándares del Consejo de Europa, esto es la Convención en Ciberdelincuencia (CETS 185)
- Promover la adhesión a este tratado.

¹ Una sesión previa al taller para participantes de México se llevará a cabo en la tarde del 25 de agosto.

² Con el apoyo de Microsoft mediante el Proyecto Global en Ciberdelincuencia del Consejo de Europa.

Resultados esperados

Se espera obtener los siguientes resultados del Taller:

- Declaraciones de apoyo por parte de los tomadores de decisiones para las reformas legislativas en marcha y el proceso de adhesión a la Convención de Budapest.
- Actualización de los perfiles del país y análisis legislativo.
- Recomendaciones en los pasos que se deben tomar.

Participantes

Los países participantes son Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay y Perú.

Los participantes deben ser:

- Funcionarios a nivel de toma de decisiones responsables del proceso de adhesión a la Convención de Budapest a nivel nacional.
- Funcionarios profesionalmente involucrados en el desarrollo de la legislación en cibercrimen en su país y que representen una Institución gubernamental, un cuerpo parlamentario o grupo de trabajo responsable de esta legislación. Si algún país tiene un grupo especializado dedicado al desarrollo de legislación en cibercrimen, nosotros alentamos a los miembros o miembros potenciales de ese grupo para que participen.

México participará con un grupo de expertos y una sesión específica previa al taller se llevará a cabo específicamente para participantes de México el 25 de agosto.

De cada uno de los demás países, dos representantes serán financiados por el presupuesto del taller, sin embargo los países son bienvenidos para nominar expertos adicionales para participar cubriendo sus propios gastos.

Los participantes son requeridos a participar activamente en las discusiones y preparar un reporte del estado de la legislación y recomendaciones adicionales para asegurar el apego a la Convención de Budapest en cibercrimen.

La sede del evento será el hotel Camino Real Polanco, ubicado en:
Av. Mariano Escobedo, No. 700, C.P. 11590, México, D.F.
Tel. 5263 8888, www.caminoreal.com

Contacto

Alexander Seger
Jefe de la División de Delitos Económicos
Dirección General de Derechos Humanos y
Asuntos Legales
Consejo de Europa

Email alexander.seger@coe.int
www.coe.int/economiccrime

Raúl A. Villegas Lastra
Enlace de Esfuerzos en Ciberseguridad,
Secretaría de Gobernación, México

Email rvillegas@entermas.net

Agenda

Miércoles 25 de agosto de 2010 – Cooperación en contra del cibercrimen en México (sesión especial, salón Veracruz)	
15:30 – 18:30	<i>Sesión previa al Taller para representantes de Instituciones Mexicanas</i> Apertura. Bienvenida • Raúl A. Villegas (Secretaría Gobernación, México). • Alexander Seger (Consejo de Europa). Presentaciones y discusiones sobre: ▪ Tendencias del cibercrimen y medidas. Alexander Seger (Consejo de Europa). ▪ El impacto del cibercrimen en México. Ministro Rodrigo Labardini (Secretaría de Relaciones Exteriores, México). ▪ Ley de seguridad nacional y su estructura. Dr. Antonio Musi (Secretaría de Gobernación, México). ▪ Procedimientos y regulaciones para investigaciones. Lic. Oscar Lira (Procuraduría General de la República, México). ▪ Propuestas legislativas bajo preparación Horacio Pérez (Procuraduría General de la República, México). Propuestas de acción (Discusión). Moderadores: Alexander Seger y Cristos Velasco
19:00	Recepción auspiciada por Microsoft.
Jueves 26 de agosto de 2010 – Taller internacional (día 1, salón Puebla)	
8:30 – 9:15	Registro.
Sesión de apertura	
9:30 – 10:00	Apertura. Bienvenida • Lourdes Aranda (Subsecretaria de Relaciones Exteriores, México). • Gustavo Mohar. (Secretaría de Gobernación, México). • Alexander Seger. (Consejo de Europa). • Juan Alberto Gonzalez Esparza. (General Manager, Microsoft México).
Sesión 1: Confirmando respuestas ante la amenaza del cibercrimen	
10:00 – 14:00	La amenaza del Cibercrimen.
<i>Receso</i> <i>11:30-12:00</i>	Estado de la legislación mexicana en materia de cibercrimen (10 minutos por exposición). • Ivonne Muñoz (México). • Ramses Martinez (Director de Verisign). • Alexander Seger (Consejo de Europa). • Discusión.

	Respuesta internacional y nacional – Ejemplos de buenas prácticas (10 minutos por exposición). ▪ Marcos Salt (Argentina). ▪ Pedro Verdelho (Portugal). ▪ César Moliné Rodríguez (República Dominicana). ▪ Cristina Schulman (Consejo de Europa). Políticas y medidas contra el cibercrimen: estado actual y planes futuros. Mesa redonda discusión y declaraciones por tomadores de decisiones de: ▪ Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay y Perú. Moderadores: Raúl Villegas y un representante del Consejo de Europa.
Comida 14:00 – 15:30	
Sesión 2: Penalizando el cibercrimen	
15:30 – 18:30	Introducción: Christina Schulman, Consejo de Europa. Analizando la legislación existente o en proyecto en términos del cumplimiento con la Convención de Budapest.
<i>Coffee break</i> 16:45-17:00	▪ Argentina ▪ Colombia ▪ Costa Rica ▪ Paraguay ▪ Peru ▪ México Facilitadores: Pedro Verdelho y Marcos Salt.
18:30	Fin del día.
Viernes 27 de agosto de 2010 – Taller internacional (día 2, salón Puebla)	
Sesión 3: La investigación del cibercrimen	
9:30 – 11:00	Introducción: Christina Schulman, Consejo de Europa Colectando y asegurando evidencia electrónica en casos de cibercrimen. ▪ Argentina ▪ Colombia ▪ Costa Rica ▪ Paraguay ▪ Perú ▪ México Facilitadores: Pedro Verdelho y Marcos Salt.

Receso 11:00-11:30	
Sesión 4:	Cooperación pública/privada e internacional
11:30 – 13:00	Cooperación internacional en cibercrimen ▪ Christina Schulman (Consejo de Europa). ▪ Pedro Verdelho (Portugal). ▪ Ministro Rodrigo Labardini (Secretaría de Relaciones Exteriores, México). Cooperación pública/privada en la investigación del cibercrimen Panel de discusión: ▪ Mtro. Jorge Navarro (Consultor de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo UNCTAD, México) ▪ Microsoft ▪ Ramsés Martínez (Director de Verisign) ▪ Dr. Alfredo Reyes (Director de e-business, BBVA Bancomer; Director de Asuntos Jurídicos de la Asociación Latinoamericana de Profesionales en Seguridad Informática). Moderador: Marcia Teixeira (Microsoft).
Sesión 5:	Conclusiones y recomendaciones para siguientes pasos
13:00 – 14:30	Recomendaciones para los siguientes pasos presentados por: ▪ Argentina ▪ Colombia ▪ Costa Rica ▪ México ▪ Paraguay ▪ Perú Conclusiones Moderador: Alexander Seger.
14:30	Fin del Taller. Comida.